



S-CO-SSP-SA-2026-24064

Manizales, viernes 10 de julio de 2026

Señor (a)
ANÓNIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta a reporte anónimo y solicitud de visita de inspección sanitaria al establecimiento de alimentos Mijole, ubicado en la Carrera 35 No.101B-03 la Enea, con el fin de verificar posibles condiciones inadecuadas de manipulación y almacenamiento de alimentos. **GED E-CO-2026-15791**

En respuesta a su solicitud en referencia los siguientes hechos:

(...)

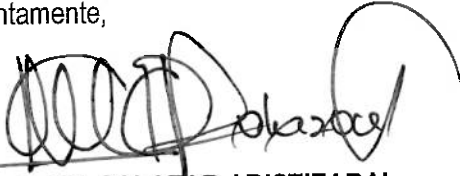
Manizales, 18 de junio de 2026 Señores **SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA – ALCALDÍA DE MANIZALES** Ciudad Asunto: Reporte anónimo y solicitud de visita de inspección sanitaria a establecimiento de alimentos en el barrio La Enea Respetuosamente me permito informar una situación que considero requiere la atención y verificación por parte del área de salud pública de la Alcaldía de Manizales. Se solicita realizar una visita de inspección sanitaria al establecimiento denominado "Mijole", ubicado en el barrio La Enea, sobre la avenida principal, en la dirección Carrera 35 # 101B-03, cerca del establecimiento Tienda ARA. La solicitud se realiza debido a que se han observado posibles condiciones inadecuadas de manipulación y almacenamiento de alimentos. En particular, se ha evidenciado que algunos productos, entre ellos alimentos como las papas, permanecen en la parte exterior del establecimiento, aparentemente sin la debida protección o cubrimiento, lo que podría generar riesgo de contaminación por exposición al ambiente. Solicito respetuosamente que la visita sea realizada, de ser posible, en horario de la tarde, ya que es el momento en el que normalmente el establecimiento se encuentra abierto y en funcionamiento, permitiendo verificar las condiciones reales de preparación, almacenamiento y manejo de los alimentos. Agradezco que la Secretaría de Salud realice la revisión correspondiente y adopte las medidas a que haya lugar, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de salubridad y proteger la salud de los consumidores. Se adjunta ubicación del lugar para facilitar la identificación del establecimiento: Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/ffikierV9sQmF1J79> Solicitud presentada de manera anónima. Atentamente, Ciudadano(a)

(...)

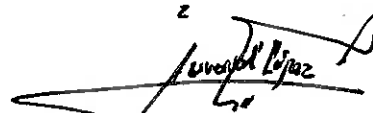
Nos permitimos informarle que el día 06 de Julio de 2026, se realizó visita de inspección al establecimiento comercial denominado Mijole en donde se pudo evidenciar el retiro del producto (papas), que estaba ubicado sobre la vía pública (Andén), encontrándose almacenado en el área de preparación del mencionado establecimiento.

Se verificaron las condiciones de preparación, almacenamiento y manipulación de alimentos, sin evidenciar posibles riesgos sanitarios que afecten la salud de los consumidores, los productos inspeccionados proceden de fabricantes autorizados, declaran fechas de vencimiento vigente, lote, modo de conservación, dirección del fabricante.

Atentamente,



ANGELICA SALAZAR ARISTIZABAL
Jefe Unidad Salud Ambiental
Secretaría de Salud Pública



JUVENAL LOPEZ LONDOÑO
Técnico Área de la Salud
Secretaría de Salud Pública